

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVI.—Núm. 4.239

Tres ediciones

Madrid, Viernes 25 de Abril 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Los avances en Marruecos

Si con frecuencia nos ocupamos en estas columnas de los asuntos de Marruecos, es porque se renuevan los motivos del comentario, y, felizmente, en sentido favorable.

Algunas bajas—muy sensibles, ciertamente—hay que lamentar en la reciente operación de Larache; pero reconózcase que no se puede evitar en absoluto el derramamiento de sangre, cuando la tozudez moruna se empeña en oponerse a un avance de nuestras tropas.

Sin embargo, ciego será el que no vea que las operaciones van preparadas para no tener bajas, lo que ocurre en gran número de casos.

Los alarmistas que ya empezaban a preguntar: «¿qué pasa en Marruecos?», y los que inspiran a los obreros para que pidan la terminación de esa guerra, deben rendir cierto culto a la verdad y al patriotismo, obligaciones ineludibles de toda persona honrada y de todo ciudadano.

Si lo hacen, en vez de propalar patrañas que alarmen, extenderán el concepto verdadero del cambio operado en nuestra zona africana, que tan excelentes resultados está dando. En las tres Comandancias generales en que se halla dividido el territorio se adelanta sin descanso, extendiendo nuestro dominio de un modo incansante, y logrando sumisiones sucesivas al Jálifa, seguidas de la ocupación de los puntos estratégicos.

Casi insensiblemente, al menos sin el esfuerzo que en otros tiempos se pudo suponer, se ha obtenido la sumisión total de la cabila de Anyera. Esto es un triunfo innegable, por la extensión, por la importancia, dado el número y calidad de combatientes con que cuenta y por la posición que ocupa entre Tetuán, Ceuta, Tánger y Larache. Además, porque en parte interesante de ella radicaban los dominios del Raisuli, del cual en estos días ni se habla siquiera. A su nombre ha sustituido el del prestigioso Ben-Ali, caído nombrado por el Maghzen del Jálifa, quien ha ido atrayendo rápida y sucesivamente a la autoridad de éste todas las fracciones de la gran cabila.

Por otra parte, en el territorio todo, comprendido entre las cuatro plazas arriba nombradas, se va completando la ocupación, bajo la dirección del comandante general de Ceuta, inspirada por la política del alto comisario y secundado por el de Larache con gran pericia y entusiasmo.

En la Comandancia general de Melilla, también el movimiento se realiza con el mayor éxito, y continuando esta acción sabia y armónica, es seguro que dentro de algunos meses habremos conseguido progresos tan grandes como no esperados, y a costa de escasos sacrificios.

Cumplenos reiterar nuestra entusiasta felicitación a las altas autoridades militares y a todo el ejército de ocupación.

Al mismo tiempo, llamamos la atención de quien corresponda, para que se recompense a los que merezcan. Pues la opinión pública, si es justa, lo estimará oportuno, al ser tan eficaces los resultados; puesto que el mérito no ha de medirse por la cantidad de sangre, sino por el éxito y la pericia.

Personal contratado

Cambios de destinos

En vista de las consultas dirigidas al Ministerio acerca de la interpretación y alcance de la Real orden de 25 de Julio de 1918, con respecto al derecho del personal contratado a cambiar de Cuerpo, una vez que, excluido por el artículo 5.º de la misma, de cubrir vacantes en África, el que haya cumplido dos años de permanencia en el territorio, parece deducirse, en inverso sentido, la opción del mismo a regresar a la Península, una vez extinguido dicho plazo; teniendo en cuenta que si bien el personal contratado está obligado a cumplir sus compromisos con el Cuerpo, con el que estipulan el contrato de sus servicios, y, por tanto, no deben variar de destino de manera general, desde el momento que, como consecuencia de reorganizaciones o de necesidades del servicio y excedencia, el citado personal puede ser trasladado en las condiciones que aquella real orden de-

termina, el Rey se ha servido resolver que, como aclaración de sus preceptos, se entienda que el mismo puede solicitar cambios de destino, con ocasión de las vacantes de su clase que resulten en los Cuerpos, con prohibición de toda permuta, en los términos que por ella se establecen y mediando los informes favorables de los jefes de los Cuerpos de África se cubrirán con voluntarios, en primer término, sin limitación de tiempo servido en el anterior destino, a tenor del artículo 3.º, y, a falta de éstos, por concurso; y sólo en el caso de no haber aspirantes y no poder, por este medio, proveerse libremente las referidas plazas, estarán obligados a cubrir las contratadas de Cuerpo de la Península, con arreglo a los términos del artículo 5.º de la repetida Real orden; y no debiendo atribuirse a esta medida carácter retroactivo, se habrá de consignar dicha condición en los contratos que en adelante se celebren, atendido a que el precitado artículo se contraía originalmente en su contexto a los maestros armeros, por ser de Real orden sus nombramientos y destinos.

Nuevos generales

Don José de Lossada y Canterac

El coronel, conde de Canterac, fué promovido ayer al empleo de general de Brigada; nació el año 1860 e ingresó como alumno de Artillería el 22 de Junio de 1875. Obtuvo el empleo de alférez alumno el 31 de Junio de 1877, y el de teniente el 20 de Marzo de 1879. Ascendió a capitán en Enero de 1885, a comandante en Agosto de 1896, a teniente coronel en Febrero de 1905 y a coronel en Febrero de 1911. De coronel ha estado destinado en la Fábrica de Sevilla, en la Junta Facultativa del Arma, en el ministerio de la Guerra y en el Estado Mayor Central del Ejército. Ha sido durante varios años vocal de las juntas facultativas de Artillería y de la táctica de dicha Arma.

Es autor de diferentes obras técnicas, y entre ellas han sido declaradas de texto provisional en la Academia del Cuerpo las tituladas «Organos mecánicos de los montajes y Artillería de sitio, plaza y costa». «Descripción de los materiales reglamentarios de España»; «Ametralladoras y montajes de la Artillería de campaña de tiro rápido».

Se halla en posesión de preciadas condecoraciones.

Academias militares

Prácticas de fin de curso

Decidido ya, que no haya prácticas de conjunto, cada Academia realizará las suyas a las órdenes de su director.

La Academia de Infantería desarrollará las prácticas generales en dos periodos, uno preparatorio, que durará hasta el 4 de mayo, y otro desde el 5 al 13 del mismo mes.

La Academia de Caballería formará dos escuadrones y verificará las prácticas en la primera decena de mayo, teniendo ocho días de duración y consistirá en marchas por jornada y ejercicio de tiro.

La Academia de Artillería ejecutará, durante el mes de Mayo, prácticas aisladas y de conjunto de ejercicios de tiro, con morteros, obuses y cañones.

La de Ingenieros dividirá las prácticas generales en dos partes, organizándose para la primera en un grupo mixto, y realizándolas del día diez al quince de Mayo, y las segundas que tendrán un carácter técnico, se verificarán del 15 de Mayo al 26 de Junio.

La de Intendencia efectuará prácticas desde el 5 al 12 de Mayo, y consistirán en marchas y establecimiento de campamentos administrativos.

La Academia de Sanidad militar, durante la segunda quincena del mes de Mayo hará prácticas de servicio sanitario de campaña en los alrededores de Madrid, formando una ambulancia mixta que organizará columnas de evacuación, verificará análisis de agua, inspección de alimentos y reconocimiento de terrenos para instalación de hospitales y otros servicios de índole médico-militar.

Las listas negras

PARIS 24.—El *New York Herald* dice que pronto será suprimida la lista negra formada por los aliados, y que comprende las casas que han hecho comercio con el enemigo.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Antonio Cea Bautista, a jefe de Estado Mayor de la quinta división (Valencia); don Eusebio Rubio, a jefe de Estado Mayor de la octava división, y don Manuel Lon Laga, a jefe de Estado Mayor de la séptima división (Gerona).

Comandantes: Don Manuel Pereira Muñio, a jefe de Estado Mayor de la segunda brigada de la primera división (Madrid); don Felipe Fernández y Martínez, a la primera brigada de la segunda división (Badajoz), y don Miguel Galante, a la primera brigada de la 14.ª división (Zamora).

Capitanes: Don Fernando Rodríguez, a la Capitanía general de la primera región; don Carlos Carpio Usaola, a la Capitanía general de la primera región; don Francisco Hidalgo Sánchez, a la Comandancia general de Larache, y D. Alfonso Rey Pastor, a la Subinspección de las tropas y Oficina de asuntos indígenas de Melilla.

Infantería

Inspectores de Abastecimientos.—Han sido nombrados inspectores de abastecimientos los tenientes coroneles don Evarado Sánchez, para la provincia de Navarra; don Ernesto Arín para la de Valencia; comandantes, don Angel Martínez Peñalver, para la de Guadalupe, y don Alfredo Arellano para la de Salamanca; capitanes, don Alejandro Alcañiz, para Valencia; don Luis Prada, para Burgos; don Martín Lanzar, para Málaga, y teniente don Miguel Osset, para Segovia. Los que tenían destinos en activo, quedarán en situación de disponibles.

Destinos.—Suboficiales: Don Faustino Roldán, al regimiento Zamora; don José Pastor Gisbert, al de Almansa; don Luis Díaz, al de San Quintín; don Marcelo Reguero, al del Ferrol, y don José Chico, al de la Corona.

D. Antón Toral, al regimiento Tarragona; don Federico Pastor, a Cazadores Cataluña; don Ernesto Sáez Baz, a Cazadores Ciudad Rodrigo; don José Farriols, a Cazadores Llerena; don Luis Mejías, al regimiento de León y don Gaspar Belengué Valls, al de Vizcaya.

Brigadas: D. Juan Martínez Balduych, al de Sevilla y don Eladio Cebrían, al de Garelano.

Sargentos: Don José Vila, al de Valencia; don Francisco Escuer, don Benito García y don José Barrés, al de Bailén; don Rosendo Torredadella, al de Albuera; don Emilio Sánchez García, al regimiento Asturias; don José González Carrasco, al de Pavia; don Antonio Vidal Alós, al de Palma; don Francisco Valero Martínez, al regimiento Tenerife; don Ildefonso Schiaffino, al de Las Palmas; don Félix Murillo Peña, al de Cádiz; don José Márquez Díaz, don Enrique Oñate y don Vicente Delgado Huertas, al de la Corona; don Ramón Aixala Sanz, a Cazadores Tarifa; don Rogelio García Suárez, a Cazadores Ciudad Rodrigo; don José Badías, a Cazadores Chiclana; don Santiago Martínez Vicente, a la zona de Ciudad Real y don Félix Aguirre, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Larache.

Don Amadeo Colomer, a las fuerzas de Policía indígena de Ceuta; don Pedro López Galán, al grupo de Fuerzas regulares de Larache; don Rafael Cremades, al regimiento de Las Palmas; don Benito Peré Troch, al de Palma; don Domingo de Fuentes, al regimiento Tenerife; don Felipe Lata, al de Galicia; don Manuel Vallo, don Ricardo Roig y don Atanasio Landa Gómez, al de Inca; don Hilario Macián, al de Mahón; don Florián Méndez Guardado a Cazadores Cataluña; don Antonio Poveda, al regimiento Albuera; don Antonio Souto Eireos, al de Isabel la Católica; don Ramón Lorenz Sanz, al regimiento la Corona, y don Santiago Navarra, al de Vizcaya.

Gratificaciones.—Se publica relación de jefes y oficiales a los que se concede gratificaciones de quinquenio.

Artillería

Mandos.—Se publica los de jefes que ya anticipamos en la firma de Su Majestad.

Inspectores de Abastecimientos.—Quedan disponibles por haber sido nombrados para el anterior cargo los capitanes don Luis Eloorriaga y don Jorge Mateos.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Destinasé de auxiliar a la Fiscalía militar del Consejo Supremo, al capitán de Artillería D. Agustín Hernández.

Destinasé al 13.º depósito de reserva de Caballería, al capitán (E. R.) D. Angel González Gugoí.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de personal del material de Ingenieros y de brigadas y sargentos de dicho cuerpo.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería don José Díaz de Isla.

Reserva

Pasa a la reserva con el empleo inmediato el teniente coronel de Infantería don Mantel Ortiz.

Retiro

Se concede el retiro al auxiliar mayor de almacenes de Artillería, don Francisco Rubio.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato a los alféreces de Infantería don Fernando Díaz Gómez y don Julián Ayala.

Músico mayor

Ingresa en el Ejército, con la categoría de músico mayor de tercera, el aspirante don José María Martín.

Banderas

Se acepta la donación de una bandera para el regimiento Infantería de Cartagena que hace don José Sánchez Domenech, presidente del Casino de Cartagena, en nombre de la Sociedad que representa.

Nombramiento

Se nombran maestros de taller de tercera del personal del material de Artillería a don Máximo Aller y don José Soto.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la Cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo al intendente general de la Armada don Tomás Carlos-Roca; al comisario de la Armada don Adolfo Calenti; a los inspectores médicos don Francisco Coil y don Jaime Sánchez de la Presa, y al teniente coronel de Infantería don Casimiro Bona.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde a las cinco y media, según dijo esta mañana el Sr. Maura, se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

CLASES DE TROPA

Una disposición justa

Ayer insertamos la Real orden del Ministerio de la Guerra, concediendo a las clases de tropa con más de seis años de servicio y ciertas condiciones de edad, el derecho a presentarse en las Academias militares, pudiendo ingresar en ellas, fuera de número, siempre que demuestren suficiencia en el plan de ingreso.

Este beneficio fué tema de súplica mucho tiempo en estas columnas, desde que se concedió a los huérfanos de militar muerto en campaña o de sus resultas, y razonábamos diciendo, que si era digno de apoyo el huérfano del que dió su vida por la Patria, también eran merecedores de preferencia ante los opositores civiles, los que llegaban a las convocatorias con el dominio de los principios fundamentales de la profesión, años de práctica militar y probado entusiasmo y amor al oficio, pues la vocación es mas firme en quien sigue por la senda que ya conoce, que en quien siente un entusiasmo que bien puede ser hijo de la fantasía, o alucinación de visosidades externas. Por esto, siempre creímos que debía ser condición precisa para todo opositor a ingreso en una Academia militar, haber servido por lo menos un año en cualquier Arma del Ejército en clase de soldado voluntario, como ocurre en casi todos los Ejércitos.

La ley de 15 de Julio de 1912, cristalizó aquella aspiración nuestra, en su art. 9, que dice así:

«Sin perjuicio de los derechos establecidos en las disposiciones vigentes para el ingreso de las clases e individuos de tropa en las Academias militares, podrán también ingresar en ellas todos los indi-

viduos del Ejército cuando lleven seis años de servicio efectivo, con dos de sargento y hasta los treinta de edad mediante la demostración de aptitud en la forma que reglamentariamente se determine, siendo indispensable para su ascenso a oficiales la aprobación de los planes de estudio que se hallasen vigentes, dada la necesidad de que toda la oficialidad del Ejército sea igualmente apta para llenar cumplidamente su difícil misión»

Y el reglamento para la aplicación de esta ley, decía en su art. 127: «Para el ingreso en cualquiera de las Academias militares, los alumnos de las preparativas demostrarán su aptitud ante los tribunales de las mismas, y los que resulten declarados aptos ingresarán en ellas sin cubrir plaza en el curso.

Siete años hace que se concedió este beneficio: después, por causas que no son del caso no se crearon las Academias preparatorias y contra la lógica, y como consecuencia, no se concedió el beneficio antes expresado.

Leyes posteriores confirman ese derecho, que ahora una Real orden firmada por el general Santiago hace efectivo y tendrá aplicación en la próxima convocatoria.

Felicitemos a los interesados, y aplaudimos al ministro de la Guerra, quien como ayer decíamos, ha tardado bien poco en merecerlo.

El general Berenguer

Es esperado en esta corte para la semana próxima, el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Extranjero

La situación en Augsburgo

BASILEA 23.—La situación de Augsburgo continúa siendo en extremo grave. Importantes destacamentos de tropas wurtemberguesas y bávaras ocuparon la población el domingo de Pascua por la mañana.

Los espartaquistas, creyéndose fuertes, opusieron encarnizada resistencia y entabláronse vivos combates en las calles de la población, de los que resultaron numerosos muertos y heridos por ambos bandos.

Seguidamente fué proclamado el estado de sitio.

El objeto de la ocupación de Augsburgo ha sido el propósito acedido del Gobierno de Berlín de asegurar las comunicaciones con las tropas gubernamentales que operan un movimiento contra Múnich.

LONDRES 23. (Recibido por la Telegrafía sin hilos).—La ex Reina Amelia de Portugal saldrá mañana con dirección a Tevilia y Villamanrique, donde se halla su madre, la condesa de París, enferma gravemente.

PARIS 22.—El sábado, día 19, los polacos entraron en Vilna y Daranovich.

El 18 tomaron Vovotrodokli y se apoderaron del ferrocarril de Liava a Vilna, que encontraron intacto.

En la región de Lemberg los polacos han roto otra vez el frente ucraniano.

PARIS 22.—Según noticias que ha recibido de Múnich el *Daily Mail*, relativas a la caída del Gobierno de los Soviets, de aquella capital, ello tuvo lugar por el imperio de la fuerza, si bien de manera que no hubo lugar a trastornos graves por las calles.

En efecto, quien obligó al Gobierno a disolverse fué la guarnición de Múnich, que debía formar el núcleo del ejército rojo, la cual obró bajo la amenaza de 30.000 hombres fieles a Ebert.

POR LOS ESCENARIOS

Centro

El mismo éxito que cuando se estrenó hace unos años en la Zarzuela alcanzó anoche la reposición de «La embajadora», que ha salido ganando en cuanto a presentación escénica.

La partitura del maestro Giménez se escuchó con entusiasmo, aplaudiéndose todos los números; para mayor interés, verificó su presentación al público de Madrid la Sta. Ferrandis, linda y joven tiple, que tuvo un éxito personal, que se confirmará en las sucesivas representaciones.

En la interpretación, además de Peña, el popular actor, que estuvo como siempre, se distinguieron notablemente la Sta. Vizcaino y los Sres. Altem Perkuis y Uiberri.

La orquesta bajo la dirección del maestro Cabas, interpretó perfectamente la inspirada partitura del veterano maestro Giménez. El público salió muy complacido.

SYNCRASTO.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO URICO
DR. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : Méndez Núñez, 7 Teléfono 390-S.P.	BURGOS : Vitoria, 18 Teléfono 150
--	--

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Anuario General de España

(GAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España, y sus posesiones.
Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS GAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina
H. Madrid - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, 3.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS (PTAS. 2 CAJA)

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C^{ie} - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLEORIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escaseamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos, y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados, ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

Del Municipio

El precio de la carne

Expuso el Sr. Garrido Juaristi a los informadores que la carne de cordero sigue bajando. Según sus informes, anteaer se vendió el kilo de chuletas a 2,60 pesetas, y la carne inferior, a 2.

Las patatas

También significó que está ocupándose preferentemente en la carestía y escasez de tan principal artículo de consumo. Añadió que anteaer recibió un telegrama de Valencia, fechado el día 21, en que se le participa que la Junta de Subsistencias no permite la exportación de patatas a Madrid.

No hay aumento de personal

Igualmente, el Sr. Garrido expuso a los reporteros que anteaer se reunió la Comisión de Hacienda para tratar del impuesto de alcoholos, acordándose que no se efectuará nombramiento alguno de personal para la exacción de tal impuesto.

Los inspectores, interventores y recaudadores que se precisen para ello se nombrarán de entre los funcionarios actuales que tiene el Concejo.

Anuncio sobre el impuesto de Alcoholes

Habiendo de darse comienzo, en el próximo mes de mayo, a la cobranza por el Ayuntamiento del arbitrio sobre bebidas espirituosas y sobre alcoholos, en la forma establecida por el Real decreto de 18 de septiembre de 1918, y con arreglo a la Ordenanza aprobada por Real orden del Ministerio de Hacienda de 31 de marzo último, y publicada en el Boletín Oficial del día 5 del actual, la Alcaldía hace presente a todos los fabricantes, comerciantes, especuladores y tratantes de las especies gravadas la obligación en que se hallan de dar cuenta de las existencias que posean, a cuyo efecto, y para facilitar a los interesados, los serán remitidas las hojas declaratorias impresas, juntamente con los demás documentos que han de formalizar, en virtud del nuevo régimen de exacción del arbitrio; advirtiéndose que, en caso de omisión, pueden reclamarse dichos impresos en las oficinas de administración del mismo (plaza Mayor, núm. 3).

Arbitrio sobre el alcántara

Queda expuesta al público, por término de quince días, la matrícula de alcántara, para que en las horas de diez a doce de la mañana puedan los contribuyentes examinarla y formular dentro de dicho plazo las reclamaciones que a su derecho convenga.

Madrid, 21 de abril de 1919.—El administrador de Propiedades, Manuel C. Mañas.

NOTICIAS

El conocido cervantista D. Baldomero Villegas dio ayer tarde en el Ateneo una conferencia sobre el tema «No divaguemos; lo español neto puede salvar la Humanidad». El orador no defraudó el interés que inspiró tan sugestivo título, y fué muy aplaudido al terminar su disertación.

El viernes 25, a las seis y media de la tarde, empezará en la sección tercera de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, la discusión de la Memoria de D. Luis Gradilla y Ubierna, acerca de «Personalidad natural del Municipio como base para su autárquica organización», haciendo uso de la palabra los señores Mena y San Millán (D. Enrique) y Cabello de la Sota (D. Pedro).

Mañana por la tarde se expondrán los primeros trabajos de segunda enseñanza en el Bazar del Obrero, establecido en el paseo de los Pontones, núm. 23.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí se hallan depositados, y a disposición del que acredite ser su dueño, unos accesorios de automóvil y una zorra de aceite, hallados en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se halla depositado, para entregar a su dueño, un coche de niño, encontrado en la vía pública.

El sábado próximo, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Centro Leonés el catedrático de la Universidad de Granada y diputado a Cortes por León, don Pablo de Azcarate, cuyo interesante tema: «El Concejo en el Municipio Leonés», ha despertado vivo interés, siendo muchas las personas que han solicitado tarjeta de invitación.

El próximo sábado 26, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Real Sociedad Fotográfica la conferencia de físico-química fotográfica, que dará el doctor en Farmacia D. Luis Pérez de Albeniz, en la que tratará de la placa fotográfica. Descripción, análisis y síntesis de luz. Placas Orto, pancromáticas y autocromas. Impresión con luz artificial. (Colores emitidos por metales y gases metálicos incandescentes).

Muerte de Vadrines

Detalles del accidente LYON 22.—La trágica muerte del famoso y popular aviador Vadrines ha causado profunda emoción en toda Francia. Se van conociendo detalles del fatal incidente.

A las 6,20 salió Vadrines de París, en dirección al Sur. Después de pasar sobre Lyon, encontró, a las diez y treinta, encima de Saint Rambert-Dalón, a unos 60 kilómetros de Lyon. En este momento, y volando muy bajo, paróse súbitamente el motor.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

El avión dirigiase vertiginosamente hacia el Ródano, pero una sagaz maniobra viró hacia el Este y cayó, definitivamente, sobre una viña.

En el momento de la caída, los trabajadores que labraban los campos de las cercanías oyeron las llamadas de socorro que profirió desde el aparato; pero, desgraciadamente, al llegar al lugar del siniestro no encontraron sino dos cadáveres, hundidos en el suelo por el peso del aparato.

Vedines presentaba destrózas las dos piernas, con fractura de la tibia y peroné; los dos brazos rotos, una profunda herida en la región lumbar y otras tres en la frente.

El mecánico, Guillain, tenía heridas contusas en todo el cuerpo y un orificio en la frente que le causó abundante hemorragia.

Los dos cadáveres fueron transportados a la Alcaldía de Saint Rambert-Dalón, juntamente con el aparato, completamente destruido.

“Gaceta de Madrid”

SUMARIO.—24 Abril 1919

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado a D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Otro nombrando presidente del Consejo de Estado a D. Guillermo Joaquín de Osmá y Scull, diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Canarias a D. José Boente Sequeiro.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones generales para la ejecución por contrata de las obras a cargo del Cuerpo de Ingenieros.

Otro autorizando al ministro de este Departamento para que, sin las formalidades de subasta y mediante el correspondiente concurso, proceda a la adquisición de 522 cocinas rodadas de campaña.

Otro nombrando comandante general de Ingenieros de la primera región al general de brigada D. Francisco Gimeno y Ballesteros.

Otro nombrando jefe de Sección de este Ministerio al general de brigada D. Francisco de Latorre y de Luxán, actual comandante general de Ingenieros de la séptima región.

Otro nombrando comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada D. Luis Iribarren y Arce, que actualmente ejerce igual cargo en la octava región.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don José Ramírez Falero.

Otro ídem ídem, al coronel de Artillería D. José Losada y Canterac, conde de Casa Canterac.

Otro nombrando comandante general de Ingenieros de la octava región al general de brigada D. José Ramírez y Falero.

Otro disponiendo pase a la situación de segunda reserva el teniente general en primera reserva D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sagasta de Irujo, marqués de Valtierra.

Otro ídem ídem, al general de brigada en primera reserva D. Arturo Serrano y Uzueta, vizconde de Uzueta.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada D. Juan B. Aznar y Ceballos.

Otros concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de Infantería D. José Vazquez López a los de Artillería D. Francisco Chavarré y Galzusta, D. Dionisio Muñoz y Carvajal y D. Carlos Guítán y García de Vargas y al de la Guardia civil D. José Aguilar Gómez.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada, en situación de primera reserva, que figuran en la relación que se publica.

Otro ídem al empleo de inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, al coronel médico D. Francisco Alfau y Abreu.

Otros concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al inspector farmacéutico de segunda clase don Bartolomé Aldanueva y Panigada; a los intendentes de Ejército, en situación de segunda reserva, D. José Santas y Ríglos y D. Rigoberto Ferrer y Mira; al intendente de división, en situación de segunda reserva, D. Antonio Claros y Crespo, y al de igual empleo, en situación de primera reserva, D. Ramón Poveda y Bahamonde.

Otro concediendo el empleo de general de brigada, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, al coronel de Infantería, retirado, D. Francisco Mathieu Ripoll.

Reales órdenes disponiendo se devolviera a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España a D. Tirso Rodríguez y Sagasta.

Otro nombrando gobernador del Banco de España a D. Manuel Allendalazar y Muñoz de Salazar, senador del Reino.

Otro declarando excedente del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, por haber sido nombrado director general de Seguridad, D. Fernando de Torres Almunia, jefe de Administración de primera clase del expresado Cuerpo, administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Ministerio de Marina.—Real orden (rectificada) resolviendo consulta del comandante de Marina de Alicante, relativa a formalidades de la documentación de los buques mercantes.

Del Gobierno Civil

Dijo el Sr. Aparicio a los periodistas que había conversado con una representación de los obreros pederos, que le había expresado que los patronos no pagaban el real de aumento que conviniere con ellos en un pacto que se concertó.

En consecuencia, con tales manifestaciones, el gobernador convocó para ayer tarde a los patronos, con el fin de exponerles la necesidad en que se encuentran de cumplir la obligación que contraerán.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

La situación en Oriente

En Budapest estalla nuevamente la revolución.

LONDRES 23 (recibido por radiograma).—Comunican de Copenhague que un aviador que ha llegado a Berlín procedente de Viena comunica que ha estallado en Budapest una nueva revolución.

El Gobierno de Bela Kun cayó ante el avance victorioso del Ejército rumano en todo el frente.

La guerra no ha terminado en Oriente

PARIS 24.—El Figaro publica un artículo, firmado por Robert de Flers, titulado «La guerra no ha terminado aún».

«Cuando se viene de Oriente—dice el autor—se cree que Francia considera la guerra terminada. La guerra no ha terminado. A lo largo del Dniester se oye el cañón. Hacia Oradiavare se oye el cañón. A veces, ciudades enteras huyen con espanto de la agresión salvaje.»

A continuación señala Flers numerosos horrores cometidos por los magiares en Transilvania.

«El enemigo es el bolcheviquismo. Los alemanes tratan de alcanzar el desquite en el frente oriental. Todo el plan ha sido urdido por los alemanes para hacer estallar un levantamiento en Bulgaria, al mismo tiempo que el bolcheviquismo atacaría a Rumania en Besarabia y Transilvania. Parece que la gravedad de esta situación debía inclinarnos al pesimismo; pero no debe ser así, a condición de que nos armemos de clarividencia y energía y de que no dejemos ganar por consideraciones especiales de una falsa humanidad. Según despachos de Berlín, Hungría se arma contra Rumania.»

El Petit Parisien publica un despacho de Bucarest exponiendo la nueva situación creada por la amenaza de bolcheviquismo contra Besarabia y comprueba que personas que ofrecieron en otro tiempo en Odesa hospitalidad a los rumanos refugiados reciben a su vez hospitalidad en Bucarest.

LA BOLSA

Cotización del 24 de Abril

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 23, Día 24. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

TEATROS

ESPAÑOL.—El viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar la reposición de la grandiosa obra (hace veinte años no representada) de Egullaz y Oudrid, «El molinero de Subiza», con el siguiente reparto:

«Blanca Margelina», Anita Lopetegui; «Guillem Rotron», Manuel Eceiza González; «Rafoel López (conde Don Gil)», Vicente Irujo; «Melendo», Andrés López; «Don Pedro Tizón», Lorenzo Velázquez; «Maese Langostino», Manuel Santalla; «El abad», Ricardo Paesa; «Pelegrin Castelluelo», Miguel Gosaldez; «Vasco», Antonio Castañá; «El hermano Galindo», Laureano Serrano.

Acompañamiento, orquesta de bandurrias y guitarras, banda militar, gigantes y cabezudos y estreno de magnífico decorado.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—Mañana viernes, en la sección de las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar la segunda representación de la hermosa zarzuela del veterano maestro Jerónimo Jiménez «La embajadora», una de las partituras más inspiradas y bellas de este popular compositor, en la que obtiene un triunfo personalísimo y grande la Srta. Amparo Fernández, deliciosa chiquilla de 17 años, a la que está reservado un brillante porvenir en el arte lirico-dramático.

En la sección de las seis y media de la tarde, se presentará la popular ópera «El conde de Luxemburgo», en la que tan gran éxito alcanza Ramón Peña, el actor cómico inimitable; la Srta. Nadal, cada día con mayores facultades artísticas; la traviesa y gentil filigulina Juitta Fons, cuyos admiradores aumentan en la legión de día en día, y el gran barítono Severo Uliverri tan celebrado por su acierto cantando la partitura de esta obra.

Pasado mañana, sábado, reposición de la divertida y popular ópera «La mujer divorciada», en la que Ramón Peña obtiene uno de sus mayores y legítimos triunfos.

APOLO.—Hoy 25, viernes, se verificará una representación extraordinaria del celebrado sainete lírico, en dos actos, «Trianerias», inmenso éxito de esta temporada; representación dispuesta por la Empresa por el grandísimo número de forasteros que honran a Madrid con motivo del brillante Congreso Médico que se está celebrando.

«Trianerias» se representará por la tarde, a las seis y tres cuartos, completando el cartel el entremés nuevo «La sal del cañón», también muy aplaudido.

Por la noche, a las diez y tres cuartos, «Serafin el pintor», sainete en dos actos de extraordinario éxito, con el que ha hecho su presentación el popular actor Casimiro Ortas.

Tanto la obra como los artistas que la interpretan son celebradísimos.

CIRCO W. PARISH.—El próximo domingo, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, y nueve y tres cuartos de la noche, tendrán lugar dos magníficas y variadas funciones.

Debut de Los Banalas y presentación de todos los gimnastas, payasos, bufos, comediantes y tozudos de la hilaridad de la Compañía que dirige L. Parish.

Se despacha en contaduría las localidades, de diez de la mañana a doce de la noche.

UN BANQUETE

El ilustrado director del Centro Geográfico y de representaciones de Prensa nacional y extranjera, D. Eligio Baez, obsequió ayer con una espléndida comida a numerosos redactores y administradores de periódicos.

Al finalizar el banquete, el Sr. Baez leyó un notable trabajo acerca del Centro creado por él y de los beneficios que puede reportar a toda la Prensa española.

El Sr. Sacristán, que ocupaba la presidencia, pronunció un elocuente y ameno discurso, elogiando al Sr. Baez y la labor realizada por éste.

En el mismo sentido hablaron también los Sres. Rodríguez Lázaro, Casanova y Estévez.

El acto resultó muy brillante. Fue una fiesta íntima, de compañerismo y de afecto por el distinguido director del Centro Geográfico, cuya prosperidad deseamos.

La revolución en Baviera

Según telegrama de Munich publicado por el Daily Mail, el Gobierno de los Soviets ha huido, porque se aproxima a la capital un ejército de 30.000 hombres.

En los principales puntos de la población se fijó la siguiente proclama: «La guarnición de Munich, de acuerdo con sus camaradas pertenecientes al partido civil, desea de garantizar la tranquilidad y el bienestar generales, declara que ha sido abolido el Gobierno central de los Soviets bávaros.

Prestad vuestro apoyo al Gobierno legal. El orden y la tranquilidad os proporcionarán pan y trabajo.

Trenes cargados de víveres se hallan detenidos cerca de Munich, y están ya preparados para entrar en la estación.

Prestad vuestro apoyo al Gobierno socialista.»

A las once menos cuarto de la mañana, el Gobierno de Hoffmann había recobrado el dominio en la capital.

Elecciones presidenciales en el Brasil

PARIS 24.—Dicen de Río Janeiro que los datos recibidos hasta ahora en la elección presidencial dan a Epitafio Pessoa 221 325 votos, y 31.346 a Ruy Barbosa.

Aunque no se han recibido los datos completos, el triunfo del primer candidato se considera ya descontado.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, El molinero de Subiza.

COMEDIA.—A las 10,30, La casa de la Troya.

LARA.—A las 6,30, Cobardías y Raquel Meiler.

A las 10,30, Cobardías y Raquel Meiler.

ESLAVA.—A las 6,45, Las lágrimas de la Trini.

A las 10,30—Las lágrimas de la Trini.

REINA VICTORIA.—A las cinco (estreno), Las Verónicas.

A las 10,45, El revisor.

APOLO.—A las 6,45, Trianerias y la sal del cañón.

A las 10,45, Serafin el Pintorero, o Contra el querer no hay razones.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, recital de guitarra por el eminente concertista Daniel Fortea.

A las 10,30, (doble), Capercuta y el lobo. (Grandes éxitos).

COMICO.—(Compañía Rambal). A las 7, La tragedia de los reyes.

A las 10,30, La tragedia de los reyes.

CERVANTES.—(Temporada lírica española).—A las 10,30, La hebra.

NOVEDADES.—Día de moda.—A las 6,30, Chiribitas.

A las 7,30, El misterio de la jota.

A las 9,30, La oración de la vida.

A las 10,30, El caso es pasar el rato.

A las 12, Chiribitas.

MARTIN.—(Beneficio de Antonio García Ibáñez).—A las 6,45 (reestreno), El amor que huye.

A las 7,45, (estreno) El gran Olavide.

A las 10,30, (reestreno) La tragedia de Pierrot.

A las 11,45, El gran Olavide.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 9,45, Grandiosa y variadísima función por la compañía de circo, bajo la dirección de L. Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6,45 y 10,30, Conchita Castella, Elsa, Mori, Graciela, The Onotos y Mariquita Fuentes. Exitos inmenso de Amalia de Isaura. Lunes y sábados, aristocráticos. Las variedades empezarán a las 7,30 y 11,15.

FRONTON MODERNO.—Todos los días, grandes partidos a mano y raqueta.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Grandes éxitos de Padres, hijos y espíritus diabólicos. Fémica (por la bella Manzini), Maciste, alpino (primera jornada).

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“EJERCITO Y ARMADA,” Redacción y Administración, Barbieri, 8 :: Apartado de Correos, 436 :: Teléfono 575

Don empleo Cuerpo (o calle de) núm. población provincia se suscribe de de 1919.

